



# LA TORRE DE GUMIEL DE IZÁN Y LAS IGLESIAS ENCASTILLADAS EN LA RIBERA DEL DUERO

---

José Ignacio Sánchez Rivera  
*ETS de Arquitectura de Valladolid*

En las siguientes líneas podrá el lector repasar las torres de la Ribera levantadas a fines del siglo XV e, incluso, a comienzos del XVI, cuando terminaba el período en que se construía con estilo gótico y aún no se atisbaban las formas "a la antigua", que llegarían provenientes de Italia.

A lo largo del siglo XV se hace patente en Castilla en proceso de señorialización, en el que la nobleza más poderosa se hace con el dominio de extensos territorios integrados en estados señoriales, en competencia con sus vecinos y con la misma corona. Este proceso de concentración de poder se vio acompañado por una rapiña de rentas, tanto laicas como religiosas, junto a una política de construcción edilicia para proteger los territorios bajo control. Es, pues, momento de levantar castillos y robustecer casas fuertes, sin olvidar la fortificación de las iglesias<sup>1</sup>. Un buen conjunto de este tipo de construcciones, entre militares y religiosas, se encuentran en la Ribera del Duero burgalesa<sup>2</sup>.

No debe olvidarse el anhelo de perdurar más allá de la muerte, propio de la mentalidad del momento, que se materializa en la proliferación de construcciones funerarias y la exhibición de escudos familiares que perpetuarán la fama del linaje en los siglos venideros. Los versos del Marqués de Santillana a la muerte de su padre, escritos hacia 1475, declaran igualmente su decepción por el poder temporal que, por otra parte, era acumulado en abundancia por el estamento nobiliario en aquella época.

Una interesante muestra de esta concepción son los versos de Juan del Encina, poeta que vivió el

cambio de siglo (1468 - 1522) y proclamó lo efímero de todo bien mundano, reclamando el valor de la fama y la gloria como fortunas inmateriales y duraderas.

*Todos los bienes del mundo  
Pasan presto y su memoria  
Salvo la Fama y la Gloria*

*Procuramos buena fama,  
que jamás nunca se pierda,  
árbol que siempre está verde  
y con el fruto en la rama.*

*Todo bien, que bien se llama,  
pasa presto y su memoria  
salvo la Fama y la Gloria.*

Junto a las recomendaciones morales sobre lo bueno y lo malo, se establece una comparación entre la fama y un árbol siempre lozano. Esta comparación puede verse materializada en una obra de la época: la fachada del Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde Gil de Siloe esculpe un árbol, un granado cuajado de frutos, que surge de un rollo de justicia para sustentar un gran escudo de España, el más resplandeciente fruto político del reinado de los Reyes Católicos. Sin llegar a la escala de este escudo y su parafernalia, podremos ver otros escudos nobiliarios presidiendo las torres de las iglesias ribereñas, para así proclamar la fama de sus patronos, o el señorío en el que se sustentaban.

Comenzaremos tratando las torres más comunes de la Ribera, que tienen la particularidad de tener planta rectangular de proporción dupla,

1. Son bien conocidas las actas del Sínodo de Plasencia en 1499: "mandamos que ninguna persona eclesiástica ni seglar encastille ni fortaleza yglesia, ni ponga gente en ella para la encastillar, tener o defender" (recogido por NUÑO GONZÁLEZ, J. (2001), p. 93). Poco antes, en el Concilio de Aranda de 1473, en sus constituciones conciliares se amenazaba con excomulgar a los que ocupasen beneficios eclesiásticos o fortificasen iglesias (Vid. SANZ ABAD, P., p. 90).

2. La fortificación de Villaescusa de Roa, sobre una torre del siglo XIII, debe datar de este momento final del siglo XV, y se trata en SÁNCHEZ RIVERA, J. I. (2010).

examinando los ejemplos más principales de este tipo: Moradillo de Roa, Tórtoles de Esgueva y Gumiel de Mercado. Remataremos el artículo con la torre más notable, de planta cuadrada, que se levanta en Gumiel de Izán.

## LA TORRE DE SAN PEDRO EN GUMIEL DE MERCADO

El casco de Gumiel de Mercado se extiende en torno de un cerrillo donde hubo una fortificación. Tendido en sus faldas, en anillos concéntricos, se estableció el caserío con su parroquia de San Pedro en el ápice norte del casco urbano. Quizá por eso pertenecería la fábrica de la iglesia al sistema defensivo de alguna cerca de la población<sup>3</sup>.

La expansión de la población en siglos posteriores desbordaría el perímetro original creando uno más extenso que englobaba al anterior y los terrenos circundantes, donde se situaba una plaza de mercado, al pie de la iglesia de San Pedro. Una segunda parroquia, Santa María<sup>4</sup>, se fundó en el extremo contrario de la cerca de manera que se originó un casco urbano bipolar, con sendas parroquias en los extremos de la calle principal de la población<sup>5</sup>.

La parroquia de San Pedro se nos muestra hoy como un edificio extraordinariamente complejo por la gran cantidad de añadidos y reformas habidas, especialmente en los siglos XV y XVI. Su armazón principal consta de una nave mayor, de orientación canónica, y una añadida al costado del evangelio, hacia la plaza del mercado, pues en el costado opuesto la empinada ladera impediría su ampliación en este sentido. Consta de capilla mayor y tres tramos. Junto a la cabecera, en un nicho al costado de la epístola, se halla la sepultura del clérigo licenciado Juan Sánchez, con escultura

yacente vestida con hábitos ceremoniales acompañada de un león a los pies y un libro entre las manos. Es bien conocida la donación que hizo el clérigo de una rica herencia con varios destinos: por una parte, la edificación de la capilla mayor y su sepultura, con los caracteres descritos<sup>6</sup>. También la torre, añadida a los pies de la nave del evangelio, fue donación de este clérigo.

Se levanta ésta alargando la nave, para lo cual hubo de derribarse el muro de los pies, apreciándose un cambio de fábrica en la pared norte de la iglesia. Por lo tanto, la aportación del licenciado Juan Sánchez debió ser la capilla mayor y la torre, pues el resto de la fábrica muestra otras hechuras.

La torre la constituyen tres paredes que configuran el límite del templo, mientras que a la nave se abre un gran arco apuntado con la misma altura que la nave y que debería haber albergado un coro alto. En los pilares del último tramo se conservan los arranques para un arco escarzano que sustentaría el coro, pero que no debió realizarse, pues el actual coro es más pequeño. Por otra parte, la pilastra donde se encastran los arranques muestra un cajeadado clasicista que sugiere haber sido edificado en el XVI y, por lo tanto, pertenece a otra fase constructiva.

Esta primera torre se elevaba un poco por encima de las techumbres de la nave y allí abría sus huecos de campanas: dos e los lados largos y uno en los cortos pues la proporción de la planta resulta prácticamente dupla.

El maestro que levantó la cabecera y torre, obras bajo el patrocinio de Juan Sánchez, podría haber sido el cantero Martín de la Puerta (o Sopena) ya que una cláusula del testamento del licenciado dice: "Mando que paguen a Martín de la

3. NUÑO GONZÁLEZ, J. (2001), p. 17, nos habla de que los López de Haro fueron señores de la villa desde fines del XII, y los Avellaneda desde los tiempos de Enrique II, 2.ª mitad del XIV (en p. 32).

4. DÁVILA JALÓN, V., p. 150.

5. San Pedro fue parroquia hasta la década de 1960, estando ahora las dos unificadas en una, aunque se conservan los dos templos y las misas dominicales son alternas.

6. DÁVILA JALÓN, V., p. 142, recoge datos de su testamento: "... e que pongan una laud de piedra franca e entallen en ella de sinzel mi figura e las rayas de tinta preta e un libro en la mano e enzima del arco de la sepultura otra piedra franca en que escrivan de prieto quando yo fine e se comenzó a fazer la dicha yglesia nueva e la dicha sepultura reparada como cumple e suso dicho es". Como el testamento fue otorgado en Gumiel de Mercado el 9 de agosto de 1440 y habla en pasado de la construcción de la iglesia, Dávila Jalón deduce que la construcción debió levantarse entre 1420 y 1440.

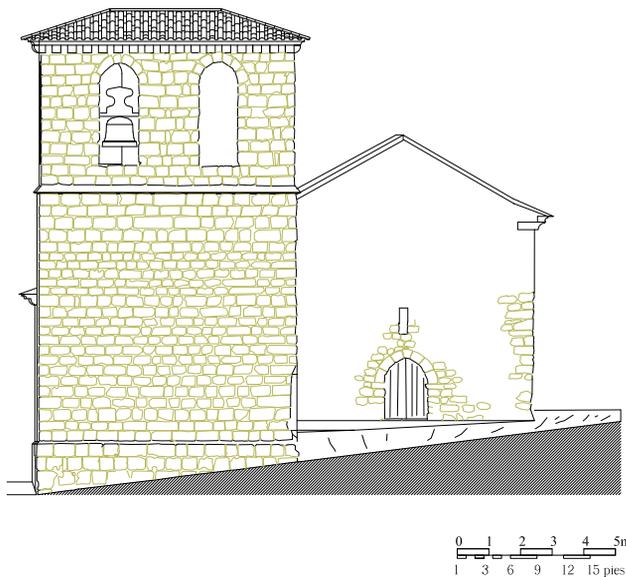


Fig. 1. Hipótesis del alzado a poniente de la torre e iglesia de San Pedro en Gumiel de Mercado, cuando aún no se había levantado el segundo cuerpo. Nótese la similitud con las otras torres de la Ribera con proporción en planta 2 X 1, de la figura 14.

Puerta, de dos ybiernos que conmigo moró, de cada uno setecientos maravedíes medio forros quitando primeramente lo que tengo pagado e los dos años que me fizo como en mi memorial [consta], e mando que le den de dos tonadas trescientos maravedíes quitando lo pagado e los daños como dicho es"<sup>77</sup>. Por tanto, serían dos los años en que este cantero trabajó en la iglesia de San Pedro a cuenta del licenciado en los que ejecutaría la capilla con sepultura y la parte baja de la torre.

A esta estructura básica de la iglesia se le fueron añadiendo otros aditamentos: en el costado de la epístola, sobre dos tramos de la nave, se abrieron sendas capillas con fines sepulcrales, patrocinadas por la abundante nobleza local. Ya en el siglo XVI se adosarían las pilastras, con un aire clásico, para voltear bóvedas aún de crucería, donde lucen los escudos de los nobles y, muy especialmente, de los Sandoval y Rojas, Duques de Lerma, señores de la villa. De una fecha imprecisa, a partir de 1440, ha de datar la ampliación de la torre, levantando nuevo cuerpo de campanas similar al inferior, cuyos huecos se tapiaron para poder adaptar su interior a otros usos.

7. DÁVILA JALÓN, V., p. 145.

La superficie de la torre se dividió en dos cuadrados prácticamente iguales: en uno de ellos se insertó una escalera de caracol para acceso al coro y al cuerpo de campanas. En el otro, se abovedó el espacio en la planta con medio cañón para albergar la capilla bautismal dejando perdido el espacio superior, que no tiene hoy otra utilidad que poder subir al espacio sobre las bóvedas con ayuda de una escalera de mano.

Volviendo al exterior de la torre y su remate, cabe destacar que se adorna con una orla de esbeltísimos matacanes y una bordura de almenas de canon horizontal y extraordinaria endeblez, pues su grosor es de unos 18 cm, poco más de medio pie. Al costado sur, uno de los lados cortos de la torre, levanta la espadaña puntiaguda donde se cuelga una campana que por su singularidad pudo cumplir funciones de campana concejil, pues hasta

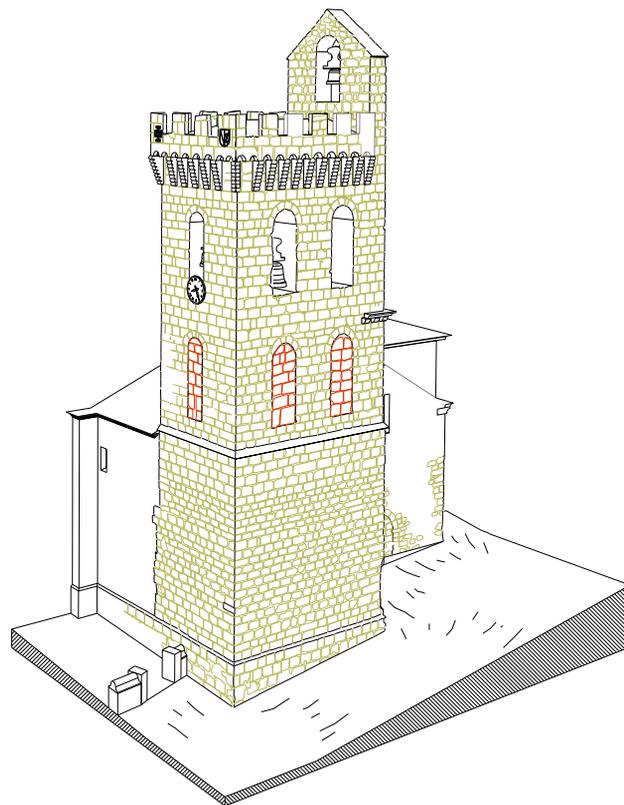


Fig. 2. Perspectiva axonométrica desde el noroeste de la torre de San Pedro, en Gumiel de Mercado, en su estado actual.

no hace mucho emitía las señales del reloj de torre, cuyo martillo está aún abandonado en el último piso.

La campana es una gran pieza de bronce con 87 cm de diámetro inferior y 82 de altura, con un grosor de 7 cm en el borde, lo que permiten evaluar su peso en unos 380 kilos. En su pie muestra el desgaste producido por el martillo de las horas, lo que no impide que su estado de conservación sea excelente, a lo que ha contribuido la calidad de su fundición. Recorren su perímetro, comenzando por las asas, dos cordones y la leyenda "P A T R E M : L M B E R A C I O N E M", más dos cordones<sup>8</sup>. Recorre su parte inferior la leyenda "M E N T E M : S A N T A M : S P O N : T A N E A M : H O N O R E M : D E O", todo en letra gótica mayúscula, por lo que ha sido fechada por algún experto en torno al año 1300. Sin embargo, la existencia de una cláusula en el testamento del licenciado Juan Sánchez donde dice que colocó "el esquilón", nombrado junto a otros ornamentos y objetos litúrgicos de los que dotó a la parroquia, hace pensar que la campana estaría también fundida entre 1420 y 1440. Sería una campana, en cualquier caso, equiparable por su antigüedad y calidad a la de Santa María de Aranda de Duero, que ha sido considerado el más notable de los címbalos de la comarca. Pesa la campana de Aranda más del doble que la de Gumiel (unos 950 kilos), las leyendas son muy similares y las letras son de molde similar (incluso la letra S está fundida al revés en las dos campanas). Ha sido fechado el ejemplar arandino en torno a 1400, y si estuvieran fundidas por la misma mano, podrían ser las dos de la primera mitad del siglo XV, siendo el documento testamentario de Gumiel un elemento de valor para centrar más aún la fecha en el segundo ventenio del siglo.

En las almenas que miran hacia la plaza adyacente, sobre los merlones extremos, se emplazan sendos relieves: el de la izquierda con una Cruz de Jerusalén y el de la derecha con un escudo de los Saldoval y Rojas, Duques de Lerma, que puede estar en esta ubicación por varios motivos: el primero por ser de este pueblo su señor desde fines del Medievo. Pero también puede representar la presencia del concejo de la villa en la financiación de la torre, pues el blasón no se halla tocado con remate alguno<sup>9</sup>. Este escudo, también sin remate,



Fig. 3. Campana medieval de Gumiel de Mercado, con la leyenda en letra gótica mayúscula y un peso aproximado de 380 kilos.

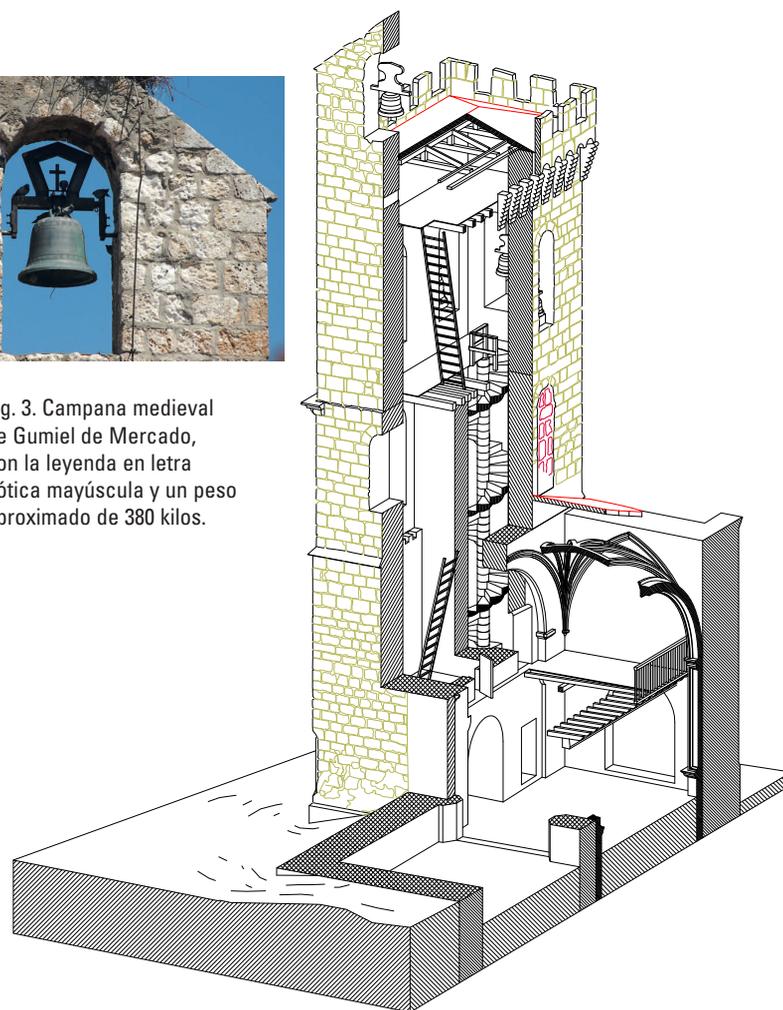


Fig. 4. Sección perspectiva de la torre de San Pedro, en Gumiel de Mercado, con vista de la escalera de caracol incrustada en la fábrica de la torre.

8. Agradezco la colaboración de Daniel Sanz Platero en la catalogación de ésta y otras campanas de las que se tratará en este trabajo. La catalogación completa de las campanas puede consultarse en la página web de Campaners, a donde les fue remitida.

9. DÁVILA JALÓN, V., p. 147.

se encuentra en el interior del templo, sobre el primer pilar de la nave del evangelio. En cuanto a la cruz potenziada, puede ser debida al patrocinio del licenciado Juan Sánchez en la construcción de la torre, pues en su testamento funda una capellanía a la que nombre de Santa Cruz, por la gran devoción que profesaba a este símbolo.

En definitiva, la torre se debió construir con el patrocinio del concejo, o del señor de la villa, y el licenciado Juan Sánchez, no pudiendo discernir si a este último se debe la parte baja de la torre o quizá el sobrealzado del segundo piso con sus almenas y espadaña. Ambas partes se hallan separadas, en el alzado sur, por la imposta del primitivo tejado. En el resto de los alzados, las fábricas original y ampliada se suceden sin interrupción, lo que permite pensar que la ampliación se podría haber realizado sobre la marcha, sin que estuviera terminada y techada la parte baja de la torre.

La relación entre las campanas de las horas de Aranda y Gumiel, con sus espadañas propias, no es el único elemento en común que tienen los dos edificios parroquiales; los maticanes, de gran esbeltez, tienen también cierta similitud, por su

encadenamiento de elementos y las piezas esquineras, del mismo grosor que las otras. Por lo tanto, el aspecto de ambas debió ser muy parecido en los años finales del siglo XV. Posteriormente, el chapitel pizarreño de la iglesia arandina, le hizo tomar un nuevo aire, menos militar que la torre de Gumiel.

El aire militar que enseñorea la torre de Gumiel, con la exhibición heráldica que la acompaña no es más que un decorado bélico sin una real capacidad defensiva, pues lo endeble de las almenas impediría cualquier resistencia a un salto, especialmente si consideramos que en el siglo XV la artillería tenía un considerable desarrollo. Por otra parte, la disposición interior con sus huecos y la escalera de caracol directa hasta el piso de campanas, impediría una defensa eficaz. Es, por tanto, más que un torreón defensivo una torre de exaltación heráldica y decoración urbana. Lo es más aún si consideramos que se yergue sobre una esquina de la cuadrangular plaza del mercado. Por consiguiente, es una torre señorial, donde la aristocracia o el concejo se representaban a sí mismos como tutores de la actividad urbana, encaramando sus símbolos en lo alto de una torre que recordaba,



Fig. 5. Paralelismo entre los alzados a la plaza de las torres de Gumiel de Mercado y la Signoria de Florencia.

con su almenado el pasado belicoso que los ennoblecíó.

Tiene esta torre su antecedente urbano, y curiosamente formal, en las torres de las plazas de las ciudades italianas del Quattrocento. En efecto, la similitud, en la esbeltez de los canes con las torres, los endeblés merlones, su ubicación sobre un enclave cívico y el delgado fuste de la torre gome llana, que eleva hacia la plaza su costado más delgado, nos llevan a compararla con la Torre della Signoria de Florencia. Si esta relación hubiera podido en efecto darse, como este cúmulo de coincidencias sugieren, estaríamos presenciando una llegada del Renacimiento florentino a tierras castellananas en mitad del siglo XV. Quede esta valoración a discreción de cada cual.

## MORADILLO DE ROA

Está Moradillo en los confines meridionales de la Comunidad de Roa, acostada sobre un cerro que controla un afluente del Riaza. También por allí pasa la comunicación entre Aranda y Segovia, por lo que debió antaño ser lugar de paso de diferentes rutas. En el punto más alto del caserío se levanta la iglesia de San Pedro, con su orientación canónica que lleva los pies del edificio al borde del cerro, donde se levanta la torre del templo.

El edificio consta hoy de dos naves: una principal y otra adosada al costado norte. En su origen constaría de una simple nave construida con cajones de mampostería y un ábside en la cabecera, todo de época románica. Actualmente, el ábside parece posterior, pues aunque puede datarse algo de su ornamentación en un período tardorrománico, su exterior es una estructura poligonal de clara estirpe ojival<sup>10</sup>. La buena cantería absidal parece de otro momento que el modesto aparejo murario de la nave, que tiene similitudes con otros edificios del valle, como la ermita de San Nicolás

en La Sequera de Aza o la iglesia del despoblado de San Mamés, ambos en ruinas.

A este edificio se le vino a añadir una torre a los pies del templo, de la que vamos a tratar a continuación. La erección de la torre supuso la eliminación del muro occidental y su reemplazo por otro más robusto, construido en sillería caliza de regular escuadrado. Una vez alcanzada la altura de los muros de la iglesia, se levantaron los cuatro muros de de la torre, dejando comunicación con la nave a través de un arco de medio punto con dovelas de perfil ochavado, destinado a dar cabida en el interior a dos plantas separadas por un forjado de madera, con la función de coro y sotocoro. Este volumen comunicado con el templo se cierra por bóveda de dos nervios diagonales de medio punto que se intersectan con clave de piedra con filigranas y escudo con las llaves de San Pedro, titular del templo. La plementería es de losas calcáreas dispares en tamaño, aunque bien escuadradas.

Para acceder al siguiente piso, el campanario, y salvar el obstáculo de la bóveda de nervios, ha de tomarse una escalera exterior de husillo que parte del coro y se marca al exterior por un cilindro

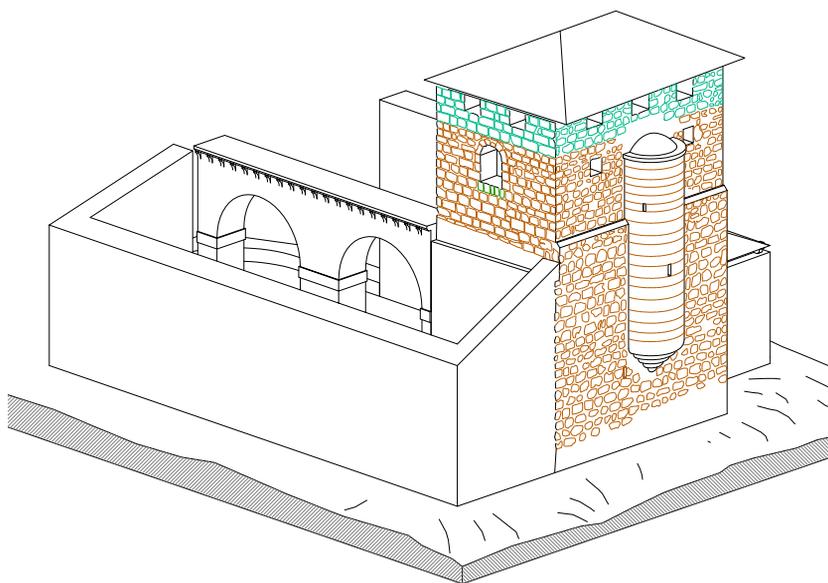


Fig. 6. Perspectiva desde el noroeste de la torre de Moradillo de Roa con la nave lateral añadida a la fábrica primitiva del templo.

10. NUÑO GONZÁLEZ, J., 2002 b, p. 2805.

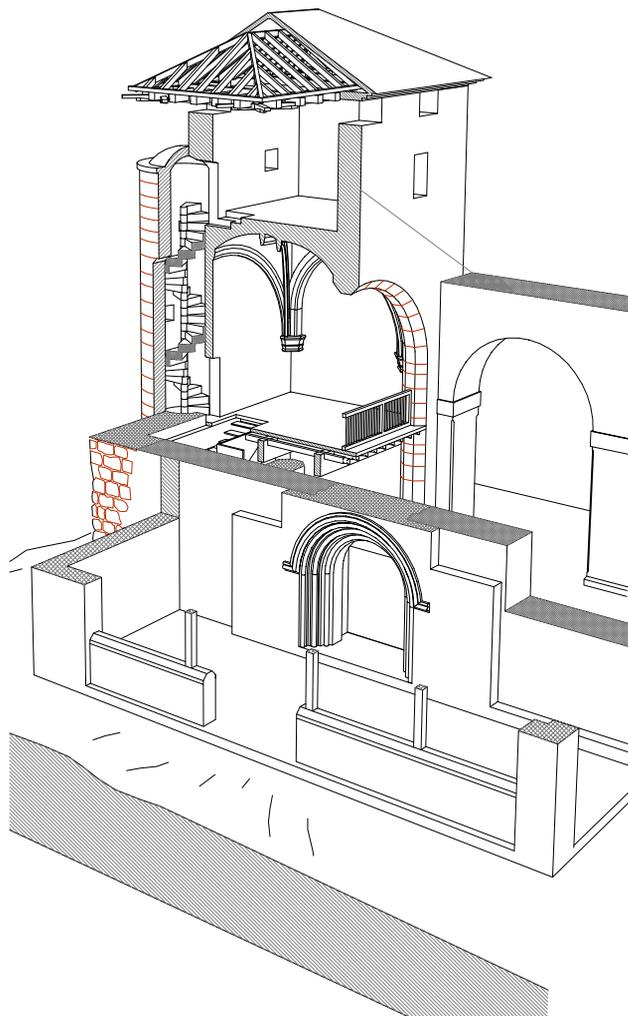


Fig. 7. Sección cónica de la torre de Moradillo de Roa desde el sudeste, representando la portada meridional y la torre, que formaron parte de las reformas de la iglesia a fines del medioevo.

pegado al muro de poniente, bien visible desde todo el valle. Al llegar al campanario, puede observarse que hay dos peldaños de más, lo que indica que la intención inicial era levantar otro piso, que no llegó a realizarse. Se remata el husillo en el interior con un cascarón de media naranja. Lo flanquean a poniente dos huecos altos, a modo de huecos de almena. Tiene el husillo un paso de 12 peldaños por vuelta, necesitando 24, y dos giros por tanto, para acceder al campanario. Inferiormente se remata con un escalonado inverso a modo de garitón, similar a los del castillo de Peñafiel. Por este detalle podríamos datar la pieza en la segunda mitad del XV, ya que el citado castillo se debió terminar hacia 1466. En el resto se abren huecos de

campana que, en algún caso, son recientes. A levante se abre un hueco vertical adintelado que quizá corresponda al modelo de ventana original.

Una segunda galería de almenas remata la torre, manifestándose exteriormente un cambio en el aparejo que delata ser una construcción añadida. Interiormente no se advierte, siendo además inexistentes las señales de haber tenido un forjado para un piso de acceso a estos huecos, aunque quizá lo tuvo y estuvo apoyado sobre pies derechos, como en Gumiel de Izán, habiendo desaparecido toda huella de tal estructura en la actualidad. Se cubre con tejado a cuatro aguas con cruz de forja en la cumbre.

No es la torre la única parte cuatrocentista del edificio ya que al costado meridional se abrió una nueva portada, seguramente en lugar de una anterior románica, con arco de medio punto y molduración de concavidades con baquetones. Su abocinamiento obligó a recrecer el muro de cal y canto original en torno a la portada. Esta actuación hizo abandonar la idea de abrir una puerta a los pies del templo, bajo el husillo, dejando interiormente en espera un hueco bajo arco escarzano vaciado en el muro. Además se realizó un forjado

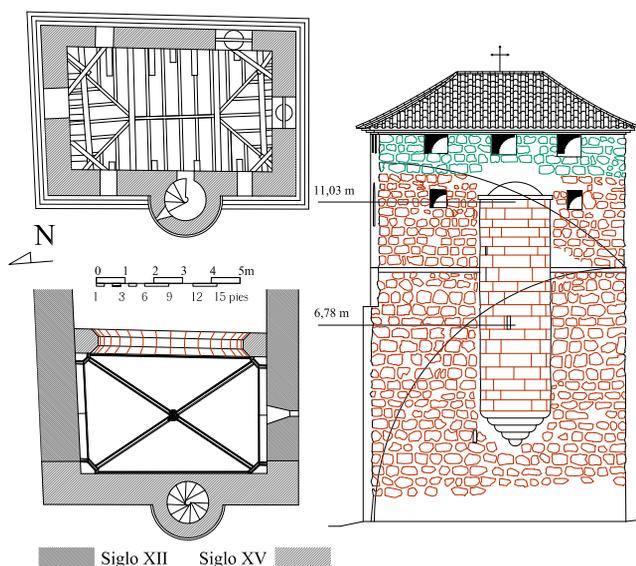


Fig. 8. Alzado y plantas de la torre de Moradillo de Roa, donde puede observarse la proporción cuadrada del cuerpo de la torre y la dupla de las plantas, así como las partes del muro románico aprovechadas como soporte de la torre gótica.

de madera para el coro, con vigas que dejan testas vistas hacia el templo, con decoración vegetal. Tanto la torre como la portada y el coro, es posible que pertenezcan a la misma etapa constructiva.

Más adelante, el aumento de población que fue general en los pueblos castellanos a lo largo del siglo XVI obligó a derribar el muro septentrional y sustituirlo por dos arcadas de medio punto que lo conectaban a una nave del evangelio de nueva construcción. La decoración del arranque de los arcos con molduras planas permite fechar estas obras ya cerca de 1600 y del mismo momento ha de ser la cubrición de la nave, llevada a cabo con armadura a cuatro vertientes de par y nudillo con dobles tirantes y cuadrales sobre ménsulas de inspiración clásica. El durmiente adosado a la torre tapa parcialmente el arco del coro.

No podemos aportar ninguna datación segura al edificio, aunque algunos autores han buscado su

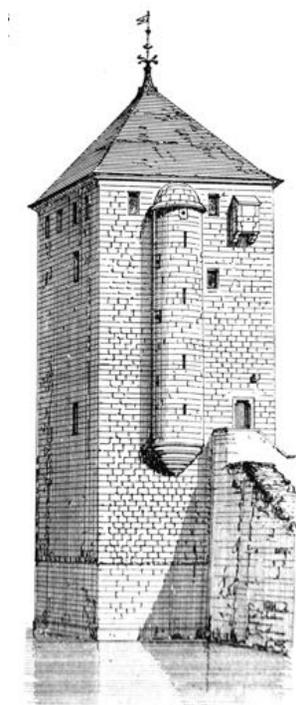


Fig. 9. Torre de Vault-de-Lugny, Francia, con su garitón exterior para la escalera alineado superiormente con el piso de almenas, igual que en Moradillo de Roa.

origen en los difíciles momentos de los siglos XIV y XV, llenos de inseguridades y en medio de un proceso señorializador del que no escaparon las rentas eclesiásticas<sup>11</sup>. Sin embargo, las similitudes con la fortaleza de Peñafiel y la torre de Canalejas retrasarían su construcción hasta la segunda mitad del XV, en nuestra opinión. En lo que respecta a sus modelos, es asombroso su parecido con la torre de Vault de Lugny, en el centro geográfico de Francia (200 km al sur de París), con el husillo adosado en un flanco y remate igual que en Moradillo tanto por arriba como por abajo. Tampoco es de olvidar el primer piso de almenas enrasado con el remate del husillo. Por estos motivos, nos inclinamos a pensar en la presencia de un cantero venido de aquel lugar para participar en la construcción de esta torre.

No es la torre de Moradillo un ejemplar único, ya que no muy distante, y en la otra vertiente de la Sierra, en la provincia de Madrid, se alza la torre de Braojos con su garitón de disposición similar, aunque el remate inferior tiene las molduras cóncavas en lugar de convexas. Los huecos originales de esta torre, que han salido a la luz en una restauración reciente; son delgados y verticales, como el que se abre en Moradillo al costado de levante, que quizá sea, por lo tanto, el original.

Otro garitón similar tiene la parroquia de Canalejas de Peñafiel, por lo que parece centrarse en Peñafiel el foco desde el que se propagó el modelo.

## TÓRTOLES DE ESGUEVA

Fue Tórtoles lugar que perteneció a la familia Armúdez a mediados del siglo XII<sup>12</sup>, quienes donaron su iglesia a la orden premostratense (monasterio de La Vid o el de San Pelayo de Cerrato, en Cevico Navero) en 1148. No prospera esta fundación, y los sucesores, María Armúdez y Gonzalo Pérez de Torquemada conceden de nuevo sus posesiones en 1161 para un monasterio que dos años después era confirmado por Alejandro III como perteneciente a La Vid. Una treintena de años después, en 1194, el monasterio era ya benedictino y

11. NUÑO GONZÁLEZ, J. (2002 a), p. 21.

12. HERNANDO GARRIDO, J. L., p. 2885.

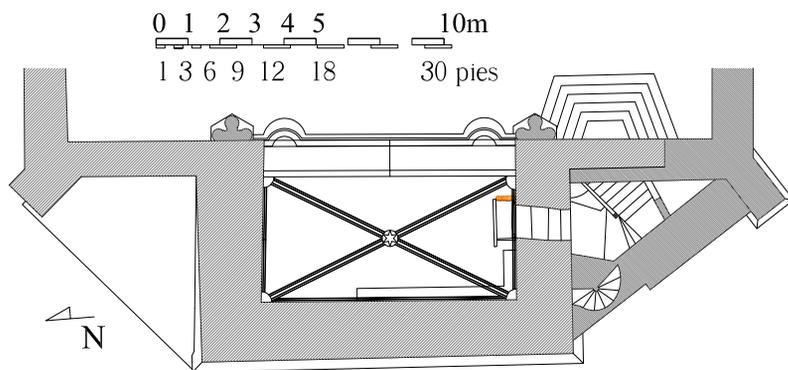


Fig. 10. Planta del coro de la torre de Tórtoles con el cuerpo de escaleras exteriores añadido en el ángulo exterior entre la torre y la iglesia.

regido por una hermana de Don Gonzalo, quien le concede además la jurisdicción sobre la villa de Tórtoles.

Por lo que respecta al edificio actual de la parroquia de San Esteban, nada queda de aquel tiempo, excepto la pila bautismal románica que se conserva precisamente en el sotocoro de la torre que vamos a estudiar. Se halla ésta a los pies del templo, sobresaliendo su volumen de las tres naves de la iglesia. Por las trabas con los muros del templo, puede deducirse que se construyó a la vez que la nave del evangelio, pero la de la epístola es posterior a la erección de la torre, como demuestra la discontinuidad con este muro<sup>13</sup>.

La planta de la torre es un rectángulo de proporción dupla cuyo lado mayor es prácticamente la anchura de la nave central<sup>14</sup>. Un primer cuerpo alberga el sotocoro con la pila bautismal, cubierta por bóveda de crucería que debe pertenecer, como todo el coro, a una obra de mediados del XVI y que en su frente hacia la iglesia muestra muchos caracteres renacentes. Sin embargo, el proyecto original pensaba construir un gran coro sobre las tres naves del último tramo del templo, prolongándose en el interior de la torre. Así lo evidencian los salmeres de unos arcos escarzanos empotrados en los pilares, en espera de la construcción de un coro que no llegó a edificarse. En este proyecto inicial

figuraría la construcción de una escalera de acceso desde la nave, quizá desde el sotocoro bajo la torre.

Se cierra el coro por bóveda ojival y se conecta con el volumen de la iglesia por un gran arco apuntado con dovelas de perfil cóncavo - convexo. Por su gran altura, pudo incluso pensarse en un doble coro. En la pared a poniente se abre un óculo de iluminación. En el proyecto original, para salvar la bóveda y subir al campanario, se previó una puerta a media altura en la pared sur de la torre por la que se ingresaba a un husillo exterior, levantado en el ángulo

que forman la torre con su contrafuerte meridional, hoy pared de cierre de la nave de la epístola. La altura de esta puerta sobre el suelo del coro actual es otro dato que nos hace pensar en la existencia de un doble coro en el proyecto original, como debió tener también la torre de Gumiel de Izán de la que luego se tratará.

Desemboca esta puerta, hoy tapiada, en el husillo a través de un arco rebajado con arista matada. En el intradós son aún visibles los goznes para una doble puerta que se abría desde la escalera. Tiene el husillo doce escalones por vuelta y, después de ascender veinte, lleva a un corredor con peldaños que conduce al interior del campanario. Tiene éste dos ventanales a poniente, su lado mayor, y uno a norte y a sur, todos con arco de medio punto. Además, sobre el costado meridional se adosa exteriormente el husillo, que parte de una trompa en el ángulo formado por torre y contrafuerte y se remata en capuchón escalonado. Otra ventana o puerta a levante comunica el campanario con el bajo cubierta, aunque varios mechinales exteriores sobre el muro señalan la existencia de otras techumbres con pendientes diferentes a las actuales, por lo que pudo ser en su origen una salida sobre las cubiertas del templo.

Interiormente, el campanario se divide en dos pisos separados por un forjado de madera del que

13. Para IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., p. 28, "las bóvedas pertenecen al XVI en su totalidad, en tanto que los pilares y el ventanaje pertenecen a fines del XV".

14. La única representación publicada de esta torre es de D. Luis Cervera Vera, p. 162, que le asigna una planta cuadrada por lo que, sin duda, no la midió y se fió de su aspecto exterior.

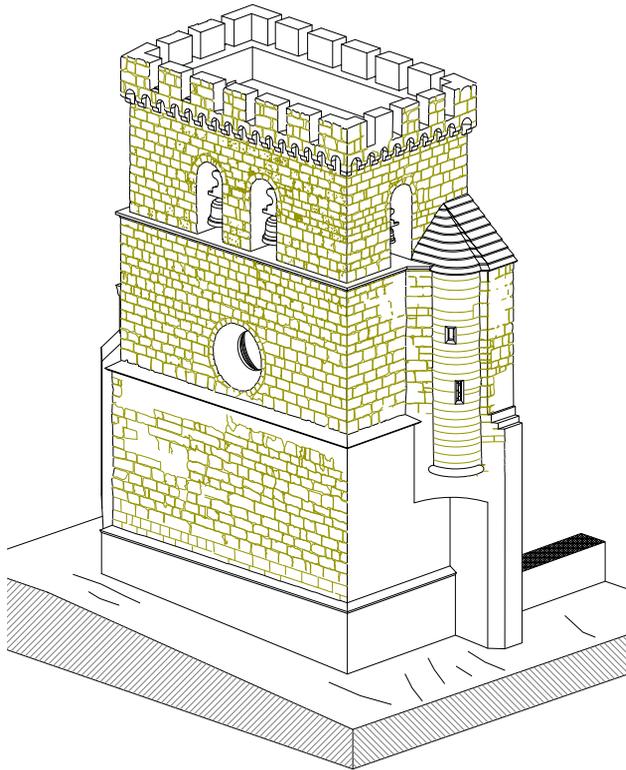


Fig. 11. Perspectiva de la torre de Tórtoles desde el suroeste con el husillo en el rincón entre la torre y la iglesia, tal como estaría antes de añadir un acceso desde planta baja.

hoy sólo se conservan las vigas maestras. El piso alto es más extenso por el retranqueo de las paredes y se comunica con el exterior a través de una galería de huecos almenados que le dan al campanario una clara función militar. Se cubre por tejado a cuatro aguas con cumbre donde se levanta un campanil de forja, hoy vacío, con cruz y veleta.

Las campanas de los grandes huecos a poniente son dos piezas dieciochescas de gran tamaño, superior a los 800 kilos por pieza. Sin embargo, en el muro norte sorprende la presencia de un esquilón medieval, que debió estar en el campanil sobre el tejado, ceñido por doble leyenda en letra gótica. En la parte baja figura: +QUI SINE PECCATO EST VESTRUM, PRIMUS IN ILAM LAPIDEM MITTAT (El que esté libre de culpa, tire la primera piedra, Jn 8, 3), con las palabras separadas por filacterias.

Más interesante es la leyenda superior, pues aparece entre inicio y final de frase un relieve con

una figura de la Virgen bajo baldaquino, muy similar a otra de la campana de San Clemente de Tahull fechada hacia 1450. La leyenda que la circunda dice: IHS AUTEM TRANSIENS PER MEDIUM ILLORUM IBAT (Jesús, pasando por medio de ellos, se marchó, Lc 4, 30. El original evangélico comenzaría IPSE AUTEM...). Es una cita que figuraba en el barco en el que Enrique III de Inglaterra en 1340 escapó en la batalla naval de Sluys, por lo que fue tomada como una expresión de buena suerte o, incluso, como un conjuro. Llegó a aparecer en monedas en tiempos de Eduardo VI, a mediados del XVI, pero en España se hizo popular en leyendas de campanas durante el siglo XV, fundiéndose en el campanillo del Coro Mayor de la Catedral de Cuenca (1400c), en el Miguelico de la Seo de Zaragoza (1450c), la mencionada de Tahull (1450c) y, ya en nuestro ámbito geográfico, en el Cimbaillo de la Catedral de Palencia, de 1524c. Se trataría por tanto, por su tipo de letra gótica, de una pieza fundida a mediados del siglo XV y por un campanero seguramente proveniente del ámbito aragonés, y que habría trabajado en el norte de Cataluña. Hasta hace poco era la campana del reloj de Tórtoles y quizá por eso haya sido una campana concejil.



Fig. 12. Relieve que figura en la leyenda superior del esquilón medieval de Tórtoles de Esgueva, con una figura femenina aureolada bajo dosel.

Flanqueando el ventanal norte, que es más bajo que los demás, se abren sendos huecos muy estrechos que arrancan por encima del arco. Desconocemos el cometido de tales aperturas, que no hemos visto en otros campanarios, aunque por su simetría pudiera tratarse de unos mechinales destinados a recibir algún andamiaje que permitiera la elevación de campanas hasta el cuerpo superior de la torre. También pudiera servir para sustentar un cuerpo volado al exterior, construido en madera, que fuera accesible a través del hueco que hoy alberga la campana y que, como se ha señalado, es de altura inferior a los demás que se distribuyen en torno a la torre.

Exteriormente la torre destaca por su potente escalonamiento. Desde un zócalo con generoso vierteaguas a 30°, que coincide interiormente con el sotocoro, se levanta el primer cuerpo. El coro se hace visible al exterior por dos cuerpos separados también con vierteaguas a 30°, coincidiendo con la altura a la que atacan los nervios de la bóveda por el interior. Sobre este vierteaguas se abre el óculo occidental. El cuarto cuerpo exterior, el campanario, se diferencia del inmediato inferior por su fuerte remetido, como ocurre con los anteriores, estando además festoneado por una moldura de caveto que abraza también al husillo de la escalera, aunque en este punto la moldura se interrumpe. Es, pues, el fuerte escalonamiento de los cuerpos una de las características más sobresalientes del aspecto exterior de la torre.

El remate del campanario es un piso almenado que se alza sobre canes ciegos enlazados con arcos de medio punto. Para Cooper<sup>15</sup>, son similares a los del castillo de Peñafiel y deduce que sería su autor Fernán Gómez de Marañón quien, después de terminadas las obras del castillo de Peñafiel (1466) y antes de trabajar en la Alcazaba de Almería (1490c) estaría trabajando por la región al servicio del rebelde obispo de Burgos que detentaría el señorío de Tórtoles y de su abadía de Santa María la Real, de la que dependía, durante las Guerras Civiles del reinado de los Reyes Católicos, entre 1475 y 1479. Serían estas las fechas, coincidentes con la posible fundición de la campana, las más verosímiles para la construcción de la obra gruesa de la torre de San Esteban.

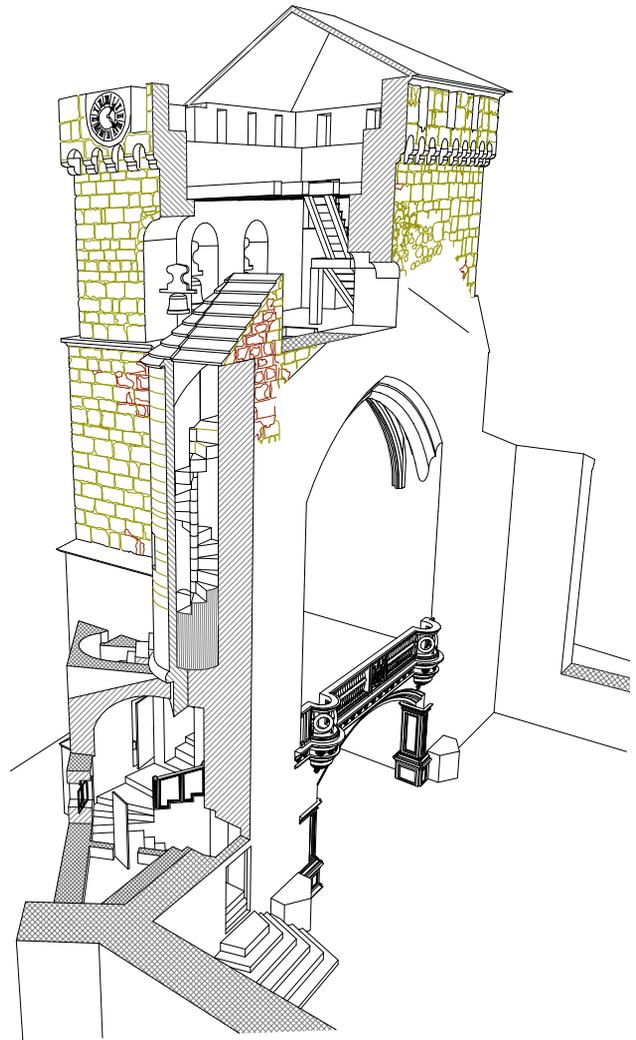


Fig. 13. Sección perspectiva de la torre de Tórtoles, con su complicado sistema de acceso hasta el husillo original medieval.

El aspecto que hoy presenta la torre ha sido modificado, tanto interior como exteriormente ya que a mediados del siglo XVI falleció Bartolomé Sánchez, Arcediano de Cerrato, que decide edificar su sepultura al costado de la capilla mayor de la iglesia de San Esteban y, además, costear la construcción del coro, quizá en sustitución de otro provisional, pues el gran coro que se previó en el XV no parece que llegara a realizarse<sup>16</sup>. El nuevo coro, inscrito en la planta de la torre y apoyado en bóveda

15. COOPER, E., p. 52.

16. Para más detalles sobre la construcción el nuevo coro remitimos al lector al próximo número de *Biblioteca* donde espero describirlo dentro del epígrafe de las torres del siglo XVI.

rebajada, no tenía espacio para la escalera de acceso. Al mismo tiempo, desmerecía en la imagen del nuevo coro la presencia de una escalera hasta la puerta del husillo de la torre, que estaría a media altura sobre el muro meridional. Para solucionar todos estos problemas se plantea un nuevo acceso exterior que sirviera para subir tanto al coro como al campanario.

El arranque de la nueva subida se verifica a los pies de la nave de la epístola por una escalinata que nos conduce a un hueco adintelado bajo la cartela SOLO DEO HONOR ET GLORIA. De allí se pasa a un espacio poligonal en planta que ocupa el rincón que dejan exteriormente la torre y la nave de la epístola. Una escalera de dos tramos con barandilla de murete aligerado con cajas de moldura renaciente nos conduce a una altura desde la que, perforando la pared meridional de la torre, penetra en el coro. Desde este mismo espacio poligonal arranca otra escalera de caracol que lleva hasta la base del husillo original, al que perfora exteriormente para conectar así con la subida al campanario. Aún es visible junto a la entrada al coro la trompa rebajada que hace de base al husillo original. Este espacio poligonal se cierra con una bóveda de cuarto de cañón rebajado, que apoya en el muro exterior. Es tal la complejidad del laberinto que forma la nueva subida que preferimos remitir al lector a los dibujos que acompañan este texto para su mejor comprensión.

## OTRAS TORRES DE PROPORCIÓN DUPLA

Con esta denominación designamos un conjunto de torres que tienen como característica común poseer planta rectangular con su ancho más o menos el doble que su largo, lo que resumimos con el apelativo de torre 2 X 1 o torre dupla.

Hemos analizado en el texto que antecede la presencia de las torres con proporción dupla en la planta, comprobando que se ha tratado, en todos los casos, de realizaciones cuatrocentescas. De los ejemplos analizados parece desprenderse que el más antiguo sería Gumiel de Mercado, si le podemos asignar una fecha entre 1420 y 1440, como afirma el testamento del donante. Posteriores resultarían las de Tórtoles (en torno a 1475/80) y la de Moradillo, más difícil de precisar pero, en cualquier caso parece posterior al

castillo de Peñafiel y, en consecuencia, después de 1470 c.

Junto a éstas, podría completarse el elenco de torres con esta tipología en la Ribera con las de Berlangas, Fuentecén, Gumiel de Mercado (San Pedro), Hoyales, La Aguilera, La Cueva de Roa, La Horra, Moradillo de Roa, Pinillos de Esgueva, Quintana del Pidio, Tórtoles y Torresandino. En resumen, en torno a una docena de edificios, lo que habla elocuentemente del éxito que este tipo de edificios tuvo en esta zona geográfica.

El antecedente de este modelo en la Ribera quizá sea la torre-pórtico de la iglesia de San Miguel en Aza, con puerta de chambrana flamígera sobre arquivoltas ojivales. El cuerpo de campanas abre tres huecos de medio punto en el macizo del muro, por lo que puede ser también considerada una gruesa espadaña que se cubre a cuatro vertientes por tejado de piedra. En este sentido, también la de Fuentecén (tan cerca de Aza), con el cuerpo de la torre macizo, sería de esta tipología.

Todas las torres se ubican al pie de las naves de los templos, alargándolos ligeramente, y se comunican con la nave a través de un arco con la altura de las propias naves. A media altura se sitúa el coro, sobre un forjado de madera y excepcionalmente sobre bóveda de fábrica de forma que contando la superficie del sotocoro y el propio coro, resulta un aumento significativo de la superficie del templo. En ocasiones, es posible que tuvieran doble coro superpuesto, a dos alturas distintas, con lo que el aumento de superficie sería aún mayor.

En Torresandino y Pinillos se dejaron llaves en los muros de contacto con la nave para la demolición de ésta y la construcción de templos más capaces, cosa que no llegó a suceder.

El cuerpo de las torres se divide exteriormente en tres partes: un zócalo, un cuerpo de la misma altura que la anchura y el campanario. En Moradillo el zócalo se suprime o está enterrado en el terraplén de la colina, surgiendo desde el suelo un cuerpo cuadrado hasta el campanario, explicitado por un retranqueo del muro. En Tórtoles el cuerpo central cuadrado se divide en dos, pero la proporción cuadrada se conserva. El primer tramo de este cuerpo también tiene en alzado la proporción



Fig. 14. Cuatro torres burgalesas con planta de proporción dupla: Berlangas, La Cueva, La Horra y Hoyales de Roa.

cuadrada. Así pues, las torres de proporción dupla en planta, tienen el cuerpo de la misma altura que anchura siendo su geometría fácilmente reconocible por sus proporciones constantes.

En el campanario se abren los huecos para campanas que, adaptándose a la forma de la planta, suelen ser dos huecos en el lado mayor por uno en el menor. En Berlangas de Roa los dos ventanales de poniente se flanquean por otros más pequeños adintelados mientras que en Quintana del Pidio

aparece un tercer hueco, asimétrico, para acompañar el añadido de la escalera de acceso.

El cuerpo de campanas es el único que sobresale del buque de la nave. Se corona en ocasiones por un piso de almenas, como sucede en Gumiel de Mercado, Moradillo, Pinillos y Tórtoles. El tejado es a cuatro vertientes con pendientes iguales y cumbrera transversal. En La Aguilera se ha elevado sobre el muro de poniente una espadaña barroca con otros tres arcos para campanas.

El alero, unas veces es de canes de cuarto de caña, siguiendo la tradición gótica, como en Hoyales y Torresandino. Otras veces es una moldura muy simple y, a veces, un alero de ladrillo, como en La Cueva o Berlangas. En Pinillos y Moradillo la carpintería apoya directamente sobre los muros.

Los ventanales se cierran con arcos de medio punto con rosca fina. Algunas veces abren ventanas de iluminación para el coro interior que pueden ir desde una pequeña aspillera (Moradillo y Hoyales) al óculo abocinado de tradición gótica (Tórtoles, Torresandino). En La Horra el óculo debió ser transformado en ventanal a mediados del XVI, como delata la sección de las molduras.

El problema más importante a solucionar es la conexión entre la planta de la iglesia, el coro y el campanario. Aceptando la mayor antigüedad de Gumiel de Mercado, allí el problema no estaba resuelto y se confiaba a escaleras de madera adaptadas en el coro líneo. Fue posteriormente cuando se incrustó la escalera de caracol que ocupa el espacio interior y obligó a sacrificar buena parte de su superficie, por lo que podemos pensar que los ejemplos más arcaicos son los que no tienen solucionado este problema. Falta aún mucho estudio para desentrañar este problema pues muchas torres no han sido analizadas interiormente. Actualmente podemos pensar que tienen este tipo de soluciones por inserción del husillo Hoyales y La Cueva.

Ha de esperarse a la segunda mitad del XV, para que la llegada de Fernán Gómez de Marañón a Tórtoles –dando por buena esta atribución– solucione el problema de una forma militar, colgando un garitón en un ángulo del contrafuerte. Otra solución militar, derivada formalmente del castillo de Peñafiel es la de Moradillo, como vimos. Siguiendo esta vía se consigue a finales del siglo XV la mayor naturalidad en la inserción del husillo en los muros del edificio, como vemos en Torresandino y Pinillos

de Esgueva, donde la decoración con guirnaldas de perlonos nos remiten a construcciones cercanas al año 1500, dentro de la moda imperante bajo el reinado de los Reyes Católicos. Los anchos muros de estas construcciones permitieron la inserción parcial del husillo en sus muros. Como el volumen de un paralelepípedo, en vez de un cilindro, lo vemos en La Horra. En Peñaranda la parte baja de la torre, la de más antigüedad, lo señala con un ángulo en el exterior, fuera de sus muros. En años posteriores el adelgazamiento de éstos obligará a la expulsión del husillo, que aparecerá como un elemento adosado y exterior al fuste de la torre durante el siglo XVI. Un eslabón intermedio sería la torre de Quintana del Pidio, donde el husillo ha sido expulsado del volumen de la torre pero aparece todavía pegado a él y unido por las molduras, ya renacentes, al resto de la construcción. Sería ésta de Quintana, por tanto, la última torre de esta tipología construida en la Ribera.

#### UNA TORRE EXCEPCIONAL: GUMIEL DE IZÁN

En el centro del caserío de Gumiel, junto a una plaza que recoge calles que viene de todos los arrabales del pueblo, se levanta la iglesia parroquial de Santa María<sup>17</sup>. Construida siguiendo las pautas del estilo gótico, extiende planta con tres naves, más ancha la del evangelio, que quizá perteneciera a un templo anterior, como demuestran sus restos encastados en el muro norte del edificio (del siglo XIII). Es opinión común que fue levantada en el siglo XIV y XV, pues la fecha de 1357 se encontró grabada en uno de los arbotantes que sobrevuelan las naves laterales<sup>18</sup>. En el proyecto inicial se trataría de la ampliación hasta tres naves de una iglesia inicial que ocuparía la nave del evangelio para ocupar 4 tramos, siendo el primero el de cabecera con el presbiterio. Durante el siglo XV fueron añadiéndose capillas privadas en los testeros de las naves laterales que por la heráldica que lucen han sido fechados en la primera mitad del XV<sup>19</sup>.

17. CERVERA VERA, L., p. 142.

18. ONTORIA OQUILLAS, P., p. 71. Además, la cofradía de San Juan, que radicaba en una iglesia desaparecida, a las afueras de Gumiel, decide trasladarse en 1427 a la iglesia de S.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup>, por lo que en esas fechas la iglesia ya estaría terminada. A pesar de todo, ANDRÉS ORDAX, S., p. 141, retrasa la construcción hasta avanzado el siglo XV.

19. ONTORIA OQUILLAS, P., p. 104.

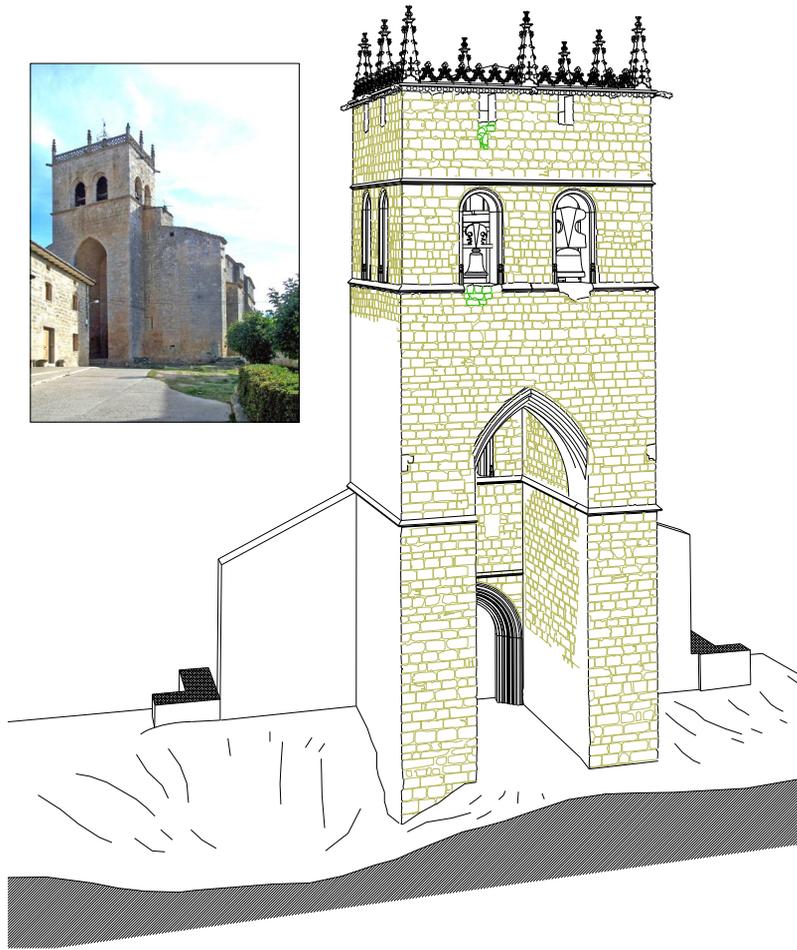


Fig. 15. En la imagen se muestra la reconstrucción del estado original de la torre de Gumiel de Izán, con su pórtico abierto al exterior, y la fotografía del pórtico de Santa Eugenia en Villegas.

En 1462 la villa pasa por venta de los Sandoval y Avellaneda a los Téllez Girón, condes de Ureña, y el escudo de los Girón comienza a aparecer en las claves de las bóvedas, en un contrafuerte exterior e, incluso, en lo alto de la torre, hasta un total de ocho veces<sup>20</sup>. Posiblemente tuviera esta iglesia un aspecto fortificado, pues embutido en el muro sur, sobre la plaza, se aprecia un poderoso garitón que estaría en un ángulo de este templo, muy similar a los que aparecen en el castillo de Peñafiel, que también era reedificado por los Girón antes de 1466.

La torre se levanta encabalgándola sobre el muro de poniente, a los pies del templo, para añadir un pórtico al templo. Es algo similar a los que aún puede contemplarse en Villegas, iglesia también encastillada y con la que mantiene esta de Gumiel más de un paralelismo. Bajo un arco de gran altura que cubría un pasillo de acceso, se llegaba hasta la puerta del templo, situada en el muro de los pies de la iglesia. De este modo se aprovechaba el muro de poniente como sustento de la torre. Posteriormente, en fecha indeterminada, se pensó en integrar el pasillo de acceso a la iglesia bajo la torre dentro del edificio, para lo que se trasladó el muro de los pies de la iglesia hasta el extremo occidental, abriendo un nuevo arco de comunicación a los pies de la nave central. El gran espacio abovedado bajo la torre quedó entonces dentro de la iglesia y fue destinado a coro. Los mechinales y ménsulas aún presentes en los muros laterales señalan que fueron dos los coros, a dos alturas distintas, que estarían comunicados con escaleras de madera. A la puerta a los pies se accedía bajo los coros y aparece denominada en la documentación como Puerta Honda, por la particular percepción que se tenía del espacio bajo los coros: angosto y oscuro<sup>21</sup>.

Ya en el siglo XVI, en 1571, el maestro Pedro Díez de Palacios contrata la prolongación de las naves laterales para dejar envuelta la torre dentro del edificio de la iglesia<sup>22</sup>. En sendos espacios, que quedaron conectados con las naves laterales, se ubicaron las capillas de San Pedro y Santiago y además, en la del costado norte, se suplementó un espacio poligonal, cubierto por tejado escalonado de piedra, para albergar la capilla bautismal. Resulta confuso interpretar en la documentación las obras que se quiere llevar a cabo en la torre,

20. ONTORIA OQUILLAS, P., p. 77, nota al pie, y p. 78.

21. ONTORIA OQUILLAS, P., p. 88.

22. LOSADA VAREA, C., p. 382.

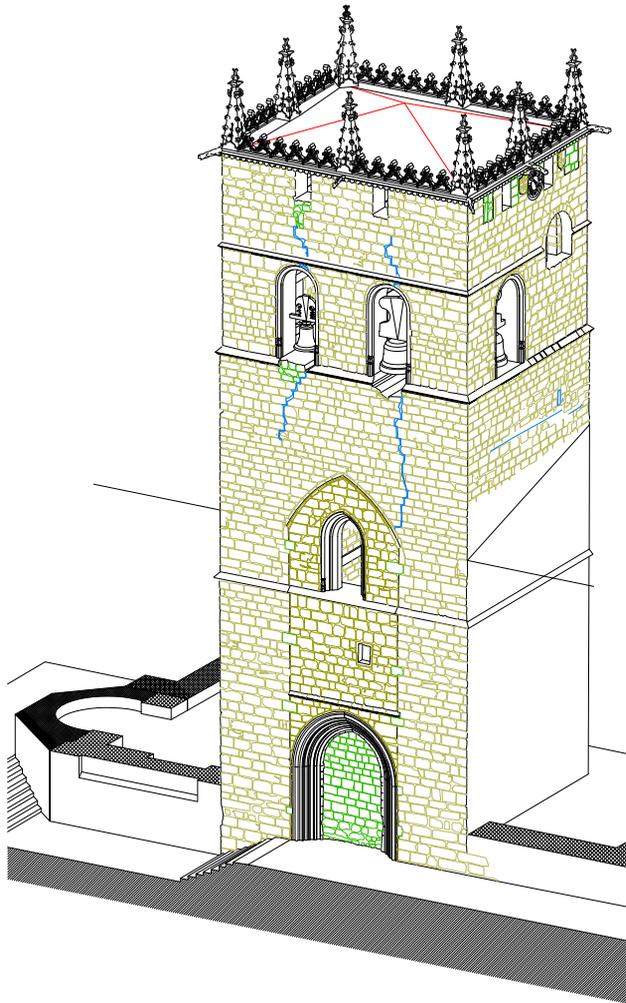


Fig. 15. Aspecto que presentaría la torre de Santa María de Gumiel de Izán después de cerrar el pórtico al exterior.

pero explícitamente se habla de "los coros vaxeros", lo que implica la existencia de un coro encimero y por lo tanto, la superposición de coros. La construcción de la gran fachada meridional a lo largo del siglo XVI, y finalizada en el XVII, responde a la intención de abrir un acceso más amplio y clausurar la Puerta Honda bajo los coros de la torre.

La abundante clerecía de Gumiel tendría sus rezos en estos espacios que por su mucha oscuridad fueron clausurados en el siglo XVIII, cuando tras una visita del obispo oxomense, en 1738, se desmanteló "el coro antiguo por afejar la iglesia, quitar luz a la nave central y ser subida oscura y de muchos pasos, de tal forma que el párroco, beneficiados y capellanes no usaban de él para las

vísperas y demás oficios". De este momento data el coro actual, "levantado unos cuatro o cinco pies" del piso de la nave y separado de ella por un murete con guirnalda que parece de comienzos del siglo XVI y hubiera sido reaprovechado para este uso.

Una vez establecidas las vicisitudes por la que ha pasado la torre-pórtico hasta encontrar su fisonomía actual, pasamos a su descripción.

## LA TORRE GÓTICA CUADRANGULAR

La planta es ligeramente rectangular, con el lado mayor apoyado en el muro occidental de la iglesia. Excluido el espesor que tendría este muro, la proporción se aproximaría a la sesquiáltera. En el ángulo nororiental presenta un chaflán que arrastra hasta la cornisa, quizá debido a la necesidad de adaptar la torre al muro sobre el que se apoyaba, que en este punto perteneció al antiguo templo, anterior al actual.

Un pasadizo de 4,4 m de anchura permitía acceder a la puerta del edificio creando el pórtico, de casi 12 m de altura hasta el arranque del arco de fachada y 14 hasta la clave. Este pórtico fue posteriormente cerrado trayendo el muro de la iglesia hasta el plano exterior de la torre pudiendo verse, a intervalos regulares, las piezas de sillería que sirven de llave a ambas fábricas. Igualmente, en el interior del templo pueden observarse sobre el muro del coro las diferentes fábricas del hastial de la iglesia, recortado, y las paredes de la torre soldadas.

No es un caso único en territorio burgalés en de las iglesias con pórticos suplementados a la fachada con torre encabalgada. El más similar es el ya comentado de Villegas pero más próximo tenemos Villahoz, donde se contruye una torre sobre arco en esquina que sirve a su vez de estribo al gran arco-pórtico principal, sin olvidar Pampliega y, en un ámbito más rural, Quintanilla Sobresierra, para terminar con los ejemplos más tardíos de Hontanas y Huerta del Rey.

También en el interior, en los muros laterales de la torre, que fueron de la antigua nave de la iglesia, puede verse la altura que tenían en un principio, siendo luego suplementados en el momento de voltear las bóvedas. Flanqueando el arco del coro

y a media altura, más de 5 metros, se abren sendos huecos paralelos de puertas adinteladas y recercadas por moldura gótica de baquetón. La de la derecha, hoy semiculta por la tribuna del órgano, da paso, siempre dentro de los muros del estribo de la torre, a una cámara, de planta cuadrada de 1,7 m de lado y casi 3 m de altura cubierta con bóveda de cañón transversal al corredor de acceso y marcada con un nervio que sigue la clave y otro transversal, que arranca de los salmeres sobre piñas de magnífica labra. La puerta que lo cierra, que es la original, está construida con gruesos tablones y forrada exteriormente con chapa metálica, lo que nos indica que se trataría de una cámara para salvaguarda de documentos y objetos de valor (cámara del tesoro) cuyo acceso se interrumpiría retirando una escalera desde los coros.

En la entrada del estribo opuesto se llega al husillo de acceso al campanario con 12 peldaños por vuelta, que tras cuatro giros a derechas conduce al cuerpo de campanas entrando bajo arco rebajado y achaflanado abierto en el muro. La escalera es pieza excepcional por estar trazada como un caracol de Mallorca. El hueco central está delimitado por un



Fig. 17. Piña que remata el nervio transversal en la bóveda de la cámara del tesoro de la torre de Gumiel de Izán.

baquetón helicoidal que parte de un prisma octogonal de diseño gótico. La piedra en la que está ejecutado es una blanda caliza que permite los más finos acabados pero que ha terminado con los peldaños desgastados por el paso de los años y ha obligado a una drástica restauración rellenando el volumen desaparecido. El modelo de peldaño es prácticamente igual en sus caras anterior y posterior al recogido por Viollet-le-duc en su *Encyclopedie Médiévale*<sup>23</sup>.

El campanario está dividido en dos altura por un rústico forjado de madera con piezas de gran sección y antigüedad. La parte baja, abre dos grandes arcos de medio punto en cada frente, a excepción del costado sur, que da a la plaza de la población, donde la presencia del desemboque de la escalera lo impide. El arco se reduce entonces a una apertura por encima de la escalera con hueco adintelado que permite el paso (casi 1,6 m de altura) a la fachada, donde se recoge en un arco de medio punto vaciado en el muro. Dos mechinales lo flanquean y hasta la restauración de 1978 eran visibles las testas de dos vigas que en ellos se alojaban. La misión de estas maderas sería sustentar un tejadillo de protección en este hueco que, seguramente, tendría un parapeto de forja, a modo de balcón, y su utilidad sería la de hacer de conjuradero, es decir, un puesto elevado desde donde se atisbaba el panorama y un clérigo, de entre los muchos que tuvo Santa María de Gumiel en el pasado, se encargaría de recitar las oraciones preceptivas para atemperar nublados y pedriscos que tantos daños hacía a los cultivos, especialmente la vid, de la que dependía en gran medida la economía local. Otro conjuradero puede verse en el husillo de la torre de Guzmán, también en la Ribera.

Por las intrincadas escaleras del cuerpo de campanas se sube al segundo piso, de mayor sección que el inferior por retranqueo de los muros (como en Tórtoles) y donde se abren los huecos almenados que confieren cierto aspecto militar al exterior de la torre. Actualmente se conserva un magnífico reloj<sup>24</sup> sin uso cuyas pesas pétreas, abandonadas, son trastos que deambulan por el piso inferior. Dicho reloj debe ser el que puso en 1769 el relojero palentino Casajús.

23. VIOLLET LE DUC, E., p. 488.

24. ONTORIA OQUILLAS, P., p. 76.

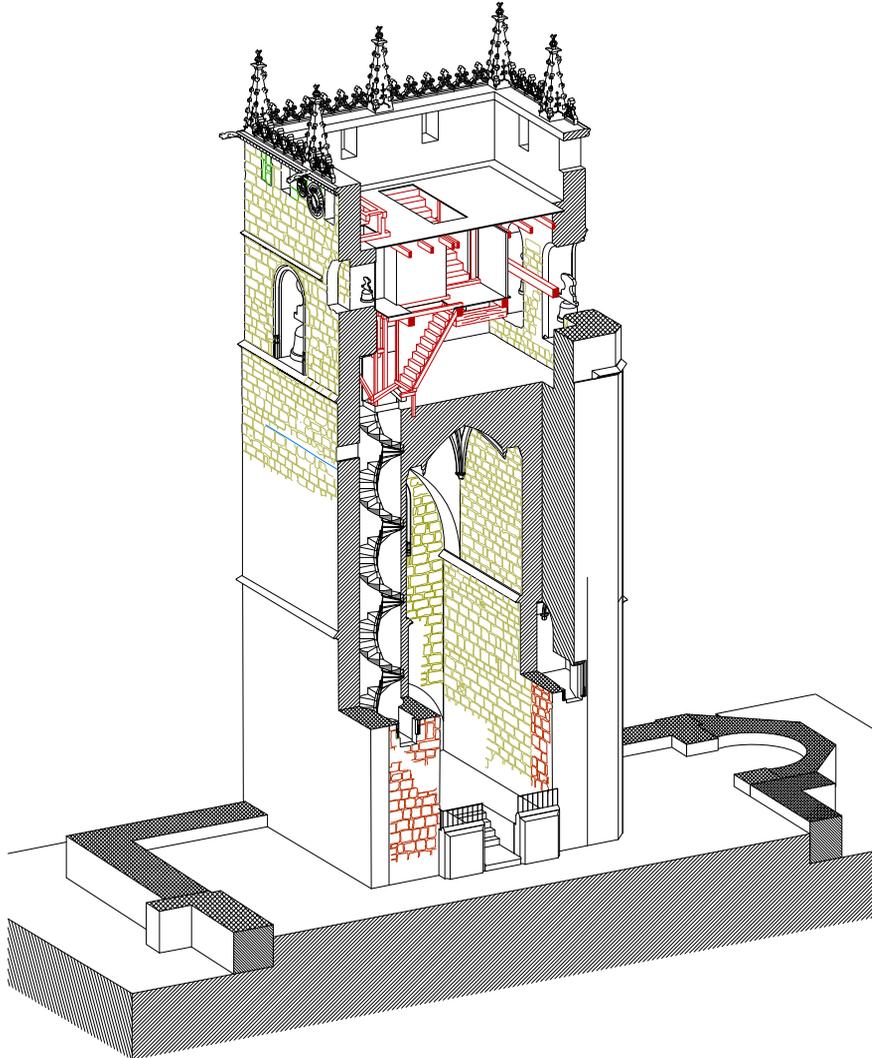


Fig. 18. Sección Perspectiva de la torre de Gumiel de Izán mostrando las entradas simétricas, a media altura, tanto a la escalera de caracol como a la cámara del tesoro.

Exteriormente la torre se divide en varios cuerpos. El primero es homogéneo en anchura y abarca desde el suelo, hoy elevado por rellenos, hasta el campanario estando a su vez dividido en dos partes por una cornisa de goterón; la parte baja es de igual altura que anchura, si descontamos los rellenos. Una nueva cornisa de goterón separa este cuerpo del campanario, que se retranquea  $1/4$  de pie (unos 8 cm). Los ventanales de las campanas se recercan exteriormente por baquetón e interiormente por chaflán. Otra moldura de goterón separa este cuerpo de las almenas. La función de estas molduras, aparte de dar un ritmo

compositivo al desarrollo en altura de la torre, era separar de los muros las aguas que lluvia que caían por él, vertiéndolas fuera de los paramentos. Es esta una cuestión fundamental para preservar la piedra de las torres que, por su mucha altura, recogían en las partes bajas de los muros grandes escorrentías.

Como remate, por encima de la almenas, emergen tres pináculos por banda con decoración gótica y otras tantas gárgolas con cánidos de gesto caricaturesco. Una cestería inspirada en los Colonia corona todo el perímetro.



Fig. 19. Alzado oriental, sobre las naves del templo, de la torre de Gumiel de Izán.

En la fachada meridional, sobre la plaza, es donde se aloja la esfera para el reloj<sup>25</sup>, y a su costado, sobre dos almenas, campean dos escudos. Uno de ellos porta las armas de los Girón mientras que el inmediato hace lo propio con los Mendoza y Figueroa en sus cuarteles. La presencia de los

Girón, condes de Ureña, obedece a su señorío sobre la villa por compra a mediados del XV<sup>26</sup>. En cuanto a los Mendoza y Figueroa, por algunos autores es atribuido al mismísimo Íñigo López de Mendoza por su matrimonio por Catalina Figueroa, en realidad debe ser propio de su hijo el Cardenal Pedro González de Mendoza, de cuya heráldica está lleno el Colegio de Santa Cruz de Valladolid y que viene a esta torre de Gumiel en virtud de ser el obispo de Osma entre 1478 y 1483. Es por tanto entre estos seis años donde debe fecharse la construcción de la torre. De su autor nada sabemos, pero conociendo la calidad de las obras arquitectónicas emprendidas por el Cardenal, será a buen seguro un escogido maestro cantero de su generación.

Es torre excepcional esta de Gumiel de Izán por la calidad de sus mecenas, cuyos blasones pregonan su nobleza tanto en lo alto como en el interior del templo, por lo excepcional de su hechura, ya que siendo torre pórtico no tiene quien la iguale en toda la provincia, por lo original de su reforma, al trasladar un paramento con su portada y ventanal desde el interior al exterior del pórtico y, en definitiva, por su porte y presencia en medio del caserío gomellano, sin olvidar sus detalles escondidos, como el caracol de Mallorca o la cámara del tesoro que la hacen pieza única dentro del rico mosaico del gótico burgalés.

## AGRADECIMIENTOS

*El trabajo de campo ha sido posible gracias a la colaboración de Laura García Sastre, Fausta Fiorillo, Davide Barbato, Ezio Zappia, Daouia Mezghache y Daniel Sanz Platero.*

25. Esta esfera la puso el relojero Salvador Russo en 1904 y fue repintada en 1919, como podía leerse pintado sobre los muros blancos del campanario antes de la reforma de 1978 y he transcrito de unas fotos que me ha hecho llegar amablemente el señor Ontoria Oquillas.

26. LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., p. 184.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS ORDAX, S. "Arquitectura y escultura monumental gótica en el territorio burgalés", en *El arte gótico en el territorio burgalés*. Universidad Popular para la Educación y Cultura. Burgos, 2006.
- Cervera Vera, L. "Plazas mayores de la burgalesa Ribera del Duero", en *Biblioteca. Estudio e investigación* n° 10, pp. 131-176. Aranda de Duero (Burgos), 1995.
- CHRISTE, Y.; VELMANS, T.; LOSOWSKA, H. y RECHT, R. *La grammaire des formes et des styles*. Office du livre. Friburgo (Suiza), 1982.
- COOPER, E. *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1991.
- DÁVILA JALÓN, V. *Historia y nobiliario de Gumiel de Mercado, Sotillo de la Ribera y Ventosilla (Burgos)*. Prensa Española. Madrid, 1958.
- HERNANDO GARRIDO, J. L. "Tórtoles de Esgueva", en *Enciclopedia del románico en C. y L.: Burgos*. Fundación S.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> la Real – C. E. R. Aguilar de Campoo (Palencia), 2002.
- IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., "Arquitectura burgalesa del S. XVI". *Historia* 16. Madrid, 1991.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, J. *Descripción histórica del Obispado de Osma* (facsimil). Turner (Librería d'Alcobaça). Madrid, 1978 (1788).
- LOSADA VAREA, C. "Pedro Díez de Palacios y la portada de la iglesia de Gumiel de Izán", en *Biblioteca. Estudio e investigación* n° 19, pp. 375-402. Aranda de Duero (Burgos), 2004.
- NUÑO GONZÁLEZ, J. "Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera burgalesa durante la Edad Media", en *Biblioteca. Estudio e investigación* n° 16. Aranda de Duero, 2001.
- NUÑO GONZÁLEZ, J. "La Ribera del Duero burgalesa entre los siglos XIII y XIV", en *Biblioteca. Estudio e investigación* n° 17, pp. 9-42. Aranda de Duero (Burgos), 2002 a.
- NUÑO GONZÁLEZ, J. "Moradillo de Roa", en *Enciclopedia del románico en C. y L.: Burgos*. Fundación S.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> la Real - C. E. R. Aguilar de Campoo (Palencia), 2002 b.
- ONTORIA OQUILLAS, P. "La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán", en *Boletín de la Institución Fernán González* n° 205. pp. 67-128, 1985.
- SÁNCHEZ RIVERA, J. I. "Torres defensivas y campanarios de iglesias: Villaescusa de Roa en la Ribera del Duero", en *Biblioteca. Estudio e investigación* n° 24. Aranda de Duero, 2010.
- SANZ ABAD, P. *Historia de Aranda de Duero*. Ayuntamiento de Aranda y Diputación Provincial. Burgos, 1975.
- VIOLLET-LE-DUC, E. *Encyclopedie Médiévale*. Bibliothèque de l'Image. Bayeux (Francia), 1978, 1998.